DEPARTAMENTO VALLEDELCAUCA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

VIGENCIA FISCAL - 2025

NIt. 890399025

INFORMACION GENERAL DEL CDP			
NÚMERO DE CDP	20250942	NÚMERO DE VIABILIDAD	2024768920030
FECHA DE EXPEDICIÓN	ENE.29.2025	NÚMERO DE PAA	
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL		
CONCEPTO	SUMINISTRO DE RACIONES PARA PREPARAR, PARA ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS POR CADA ENTREGA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO, DENTRO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA NUTRICIONAL, TENIENDO COMO PUNTOS DE ATENCIÓN LOS ESTABLECIDOS EN LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, ASÍ COMO LOS COMEDORES COMUNITARIOS		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 3.967.473.600,00	SON. TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS M/L	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	00.00-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	00.00-12-SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
SECTOR	00.00-12-41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA	00.00-12-4104-ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR (4104)
SUBPROGRAMA	00.00-12-4104-1500-INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL
NUMERO DE PROYECTO	2024768920030 - FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE YUMBO

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	04.12.00.00.41.4104.1500.2024768920030.4104008.2 3.2.02.02.006 - COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE
FUENTE O RECURSO	1701 - INGRESOS CORRIENTES L.DESTINACION
PRODUCTO MGA	4104008 - SERVICIOS INTEGRALES QUE INCLUYEN ASPECTOS RELACIONADOS CON PROTECCIÓN A LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN, ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL FAVORABLE, PRODUCTIVIDAD PARA LOS ADULTOS MAYORES.
PRODUCTO CPC	62429 - OTRO COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P. NO REALIZADOS EN ESTABLECIMIENTOS
VALOR FUENTE	$ 3.967.473.600,00

APROBADO POR	REVISADO POR
ECHEVERRY MORENO MARIA VICTORIA	CARDOZO LOZANO SORAIDA *PROFESIONAL ESPECIALIZADO*

P. 16-12-3.22 APROBÓ: VALDEZ ELABORÓ: VALDEZ